

Bogotá, 05 de julio de 2022

RECIBIDO 05/07/2022  
3572 – Ingrid P.

**CUENTA DE COBRO N° 05**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA  
Nit 900.294.884

DEBE A:

Carlos eduardo galvis pineda

CC 1.003.579.407

---

Por concepto de cobro N° 05 del contrato de prestación de servicios N° 749 de 2022, comprendido entre el 01/06/2022 a /30/06/2022 periodo en el cual preste mis servicios en los municipios la calera y guasca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.  
0550462600071767 del Banco Davivienda

SON:UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS  
(\$1.714.000 ) M/CTE.

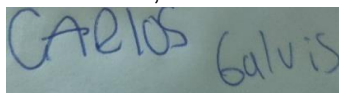
---

**Nota:** Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

---

Atentamente,



**Carlos eduardo galvis pineda**  
CC 1003579407  
No Responsable de IVA  
Dirección: Calle 6 a#12-46  
Municipio la calera cundinamarca  
Teléfono 3214651167  
Email: [vanevale0@gmail.com](mailto:vanevale0@gmail.com)